

Convoca Congreso al Foro Estatal rumbo a la Reforma Electoral

Posted on 19 de febrero de 2023 by Diario Humano



El foro tendrá como sede el Poliforo Cultural Universitario “Lic. Ángel César Mendoza Aramburo” de la UABCS, el día 25 de febrero, de 10:00 a 14:00 horas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Congreso del Estado de Baja California Sur mediante la Comisión Especial para la Reforma Electoral extiende una atenta invitación a la ciudadanía sudcaliforniana, sociedad civil organizada, institutos políticos, colegios, colectivos, académicos e interesados en participar en el proceso, para que participen en el magno “Foro Estatal Rumbo a la Reforma Electoral” que se llevará a cabo el sábado 25 de febrero.

La presidenta de la comisión especial, diputada Marbella González Díaz informó que las y los sudcalifornianos interesados en presentar propuestas en las mesas de trabajo de la reforma electoral deberán enviar en formato digital copia de la credencial de elector al correo electrónico: reformaelectoralbcs@gmail.com para realizar su registro e inscripción, con límite hasta las 15:00 horas, del jueves 23 de febrero del 2023.

En dicho registro se deberá anexar el nombre de la mesa de trabajo en la que se encuentre interesado en participar, las cuales son: 1. Procedimientos Electorales; 2. Candidaturas Independientes; 3. Grupos Indígenas; 4. Grupos Afromexicanos; 5. Diversidad Sexual; 6. Personas con Discapacidad; 7. Jóvenes; 8. Pueblos Originarios de Baja California Sur; 9. Otros temas, cabe destacar que sólo se podrá participar en la mesa de trabajo que haya seleccionado en su registro.



Relativo al desarrollo, cada mesa de trabajo será moderada por personal especializado de Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEE), con el apoyo de académicos y asesores designados por la Comisión Especial para la Reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.

En el análisis y discusión de cada mesa de trabajo, el moderador concederá el uso de la voz a cada participante hasta por tres minutos en no más de dos rondas; La Comisión Especial para la Reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado designará a un académico como relator de cada mesa de trabajo. Concluidos los trabajos, a las 13:30 horas, se instalará la plenaria de conclusiones; finalmente se publicará a partir del miércoles 01 de marzo, en la página oficial del Congreso del Estado (www.cbcs.gob.mx), el resultado final del foro.